



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE CATEGORÍA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° SRM 8000001691**

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020**

**CS-162A “SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO IMPLEMENTACIÓN DEL  
FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO” PMCHS**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**AGOSTO 2020**

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**CONTENIDO**

<b>1. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ENCARGO A LICITAR .....</b>	<b>3</b>
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO .....	3
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4
<b>3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....</b>	<b>6</b>
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	6
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	7
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	8
<b>5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>8</b>
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	8
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES.....	9
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	10
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD.....	10
5.5. ANTECEDENTES DE LITIGIOS.....	11
5.6. ANTECEDENTES LEGALES.....	11
<b>6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>13</b>
<b>9. FIGURAS .....</b>	<b>14</b>

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

## **1. DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

## **2. ENCARGO A LICITAR**

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CS-162A SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO PMCHS**.

### **2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado CS-162A Servicio Perforación DDH & Apoyo Implementación del Fracturamiento Hidráulico PMCHS.

Con la finalidad de asegurar una explotación por hundimiento de los macrobloques con controlados niveles de riesgos técnicos, el PMCHS requiere de la aplicación del preacondicionamiento mediante la técnica de Fracturamiento Hidráulico (FH), el cual se ejecutará de forma ascendente desde el Nivel de Hundimiento para los macrobloques del primer nivel de explotación.

El servicio solicitado está fundamentalmente dirigido a la perforación de sondajes diamantina con recuperación de testigos al interior de mina subterránea y asistir en la generación de fracturas hidráulicas. El tipo de perforación para el programa requerido es diamantina NQ3 (tubo triple), orientación positiva entre +45° y +90°, mientras que el servicio de apoyo, una vez terminada la perforación, es requerido que la misma empresa adjudicada sea la encargada de preparar e instalar todos los elementos necesarios para la generación de fracturas en los pozos perforados, en las posiciones definidas por el mandante.

### **2.2. ALCANCE DEL ENCARGO**

El detalle del alcance del contrato incluye los siguientes servicios:

1. Perforación de 5.250 metros de sondajes, distribuidos en 35 perforaciones a ejecutar desde galerías subterráneas al interior del PMCHS. Las perforaciones pueden ser variables entre +45° a +90° con largos de aproximadamente de 150 metros y diámetro NQ3. El Programa debe ser ejecutado por dos (2) unidades de perforación del tipo electrohidráulico, auto-transportadas para

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

optimizar su traslado entre áreas de perforación en el interior mina, o en su defecto este traslado será responsabilidad del Contratista.

2. Preparar e instalar todos los elementos necesarios para la generación de un máximo total de 2.625 hidrofracturas en el total de pozos indicados, lo cual significa instalar, verificar, controlar y reemplazar, si fuese necesario, las líneas de inyección de alta presión, líneas de packers además de las mangueras de inyección, barras de alta presión, válvulas reguladoras y de control y los correspondientes packers de alta presión que serán ubicados en las perforaciones de dicho programa. Todos estos elementos serán provistos por el mandante. Para la instalación de los respectivos packers, será utilizado el equipo de perforación de sondaje manipulado por el operador y ayudantes de la empresa adjudicada.

**2.2.1. Exclusiones**

No forma parte del alcance de este servicio:

- Suministro de elementos para la generación de fracturas hidráulicas (bomba, líneas de alta presión, packers, mangueras, válvulas reguladoras, otros)

**2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución estimado del encargo es de 19 meses ( $1\text{mes}=365/12=30,4$  días).

HITO	Plazo Día
Entrega de Terreno - Inicio de Actividades	1
Término Movilización	45
Inicio del Servicio	46
Término de perforación	520
Término Desmovilización	577

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN**

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, y verificar sus requisitos financieros, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>1.0</b>	<b>Partidas generales</b>		
1.1	Costos Efectivos	Gl	1
1.2	Movilización Equipo DDH	unidad	2
1.3	Desmovilización Equipo DDH	unidad	2
<b>2.0</b>	<b>Partidas a sumaalzada</b>		
2.1	Instalación de Faenas	Gl	1
2.2	Desmovilización de Faena	Gl	1
2.3	Gastos Generales	Gl	1
2.4	Utilidades	Gl	1
<b>3.0</b>	<b>Sondajes subterráneos tipo diamantino</b>		
	Diámetro NQ3, inclinación +45° a +90°		
3.1	0-300 m	metro	5.250
3.2	301-600 m	metro	1
	Diámetro HQ3, inclinación +45° a +90°		
3.3	0-300 m	metro	1
3.4	301-600 m	metro	1
<b>4.0</b>	<b>Traslado entre plataformas en interior mina</b>		
4.1	Traslado entre plataformas en interior mina	unidad	35
<b>5.0</b>	<b>Horas Stand By</b>		
5.1	Máquina Operando	hora	2.699
5.2	Máquina No Operando	hora	6.528
<b>6.0</b>	<b>Servicio generación de hidrofracturas</b>		
6.1	Servicio generación de hidrofracturas	unidad	2.625
<b>7.0</b>	<b>Suministros requeridos por el mandante</b>		
7.1	Bases de Madera (Pollos) de Soporte de Cañerías de Alta Presión	unidad	400
7.2	Atravesos para Cañerías de Alta Presión con Soleras de Hormigón	unidad	50
7.3	Mangueras, Culebrones y Flexibles de alta y baja presión	unidad	15
7.4	Bombas de Drenaje Operativas	unidad	4
7.5	Tablero Eléctrico Operativo	unidad	4
7.6	Cámaras de TV para Circuito Cerrado FH	unidad	8
7.7	Bandejas portatestigos NQ, 3 surcos 1,6 m	unidad	2.625
7.8	Bandejas portatestigos HQ, 3 surcos 1,6 m	unidad	1

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

**4.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Endeudamiento</b>	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige <b>endeudamiento <math>\leq</math> 4.</b>
<b>Capital de Trabajo</b>	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a <b>2 meses de cobertura</b> para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
<b>Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)</b>	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**4.2. REQUISITOS TÉCNICOS**

<b>ASPECTO</b>	<b>REQUISITO</b>
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	<p>Experiencia comprobada en contratos de perforación de sondajes diamantina en minería subterránea</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Al menos 4 contratos o servicios previos de 5.000 o más metros de perforación DDH <b>(ANT-24)</b>.</li><li>b) Al menos 1 contrato o servicios previos de 1.500 o más metros de perforación DDH en mina subterránea <b>(ANT-25)</b>.</li><li>c) Al menos 1 contrato o servicio previo en la generación o apoyo de fracturas hidráulicas (fracturamiento hidráulico) <b>(ANT-26)</b>.</li><li>d) Personal clave, directo (Jefe Operaciones, Jefe SSO, Operadores equipos de sondaje) con experiencia previa en contratos similares <b>(ANT-27-ANT-27A)</b>.</li><li>e) Equipos de perforación no mayor a 3 años de antigüedad, con menos de 2000 horas, tipo LM 110 o Diamec Smart 8, con manipulador de barras. Se exigirán certificados de mantenciones realizadas a la fecha <b>(ANT-28)</b>.</li><li>f) Equipos de perforaciones autónomas para transportarse entre área de perforación, o en su defecto el Contratista deberá asegurar el traslado del equipo entre ellas <b>(ANT-29)</b>.</li><li>g) Equipos de perforación con capacidad de penetración ascendente con diámetro NQ3 de al menos 300 m de profundidad <b>(ANT-30)</b>.</li><li>h) Equipos de perforación con barrera o jaula de protección frente al cabezal, con mecanismo de detención de rotación automático en caso de ser abierta <b>(ANT-31)</b>.</li><li>i) Probada experiencia y exigencia en la implementación de un sistema de recirculación y reutilización de lodos que permita minimizar la cantidad de agua utilizada en la perforación, entregando nuevamente al pozo este lodo de perforación para ser reutilizado en el proceso <b>(ANT-32)</b>.</li><li>j) Se requerirá camión acondicionado para el retiro de lodos, el cual no deberá exceder los 10 m<sup>3</sup> y poseer una antigüedad no mayor a 5 años <b>(ANT-33)</b>.</li></ul>

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD**

ASPECTO	REQUISITO
<b>Seguridad</b>	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros definidos internamente por Codelco.

**5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN**

El Proponente deberá completar y presentar todos los antecedentes en formato pdf y en formato editable, quedan exceptuados de presentarse en formato editable solamente los antecedentes que son emitidos por otros como son: Mutualidad, TGR, dirección del trabajo etc.

La presentación se efectuará en archivos formato **WINZIP**, conteniendo carpetas y archivos según lo siguiente:

- Una carpeta (de Nombre ANT) la cual contiene todos los archivos editables (ANT y otros archivos adjuntos editables)
- Otra carpeta (de Nombre PDF) que contiene todos los archivos pdf (formularios y adjuntos). Para conservar el orden y asegurar la presentación completa, cada carpeta debe ser dividida en subcarpetas (ANT-x) para cada uno de los formularios, que contiene el formulario y sus adjuntos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse todos los antecedentes para cada una de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio (ANT-12).

Sobre los formularios se aclara lo siguiente:

**5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019. (ANT-18)

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros en este último caso deben presentar sus Estado Financieros y Estados de resultados y adicionalmente una declaración al respecto (ANT-19).

5.1.2 “Información Financiera” formulario debidamente completado por todas las empresas que entrega la información financiera (Empresa, Socio, Agencia, Sucursal, Matriz, Patrocinador, etc. Según corresponda), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información. (ANT-17 y formulario Codelco)

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

- 5.1.3 Listado de contratos en ejecución y los últimos 5 años (ANT-02). Se deberá entregar el formulario ANT-02 formulario adjunto debidamente completado y actualizado por todas las empresas que entrega la información financiera (Empresa, Socio, Agencia, Sucursal, Matriz, Patrocinador, etc. Según corresponda), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información, así como la fecha de comienzo y término de cada contrato, en caso que algún contrato corresponda a una asociación o consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de la empresa que presenta el ANT-02, se deben completar toda la información solicitada.
- 5.1.4 Participación Matriz (ANT-21) Obligatoriamente todas las empresas deben completar y entregar el formulario participación Matriz suministrado por Codelco firmado por el representante legal de la empresa postulante en formato PDF, en el que se debe indicar las empresas controladoras, es decir, que tengan algún porcentaje de participación en la propiedad de la empresa en postulación, detallando la nómina de Directores, Ejecutivos, Gerentes, etc., que tengan algún porcentaje de participación en la propiedad de la empresa controladora, o que incidan directamente en la dirección de la empresa, para la verificación de la Ley 20.393 y sus modificaciones.
- 5.1.5 Participación de ejecutivos (ANT-22) Obligatoriamente todas las empresas deben completar y entregar el formulario participación Matriz suministrado por Codelco. Similar al anterior.
- 5.1.6 Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio) (ANT-20), la empresa patrocinadora obligatoriamente deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada una de las obligaciones del contratista (ANT-20). Por lo tanto, se deberá presentar toda la documentación que corresponda a la empresa patrocinadora, para ser igualmente evaluado en términos financieros; por lo cual se requiere que presenten:
- Carta de patrocinio. (ANT-20)
  - Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) según se solicita en 5.1.1. (ANT-18)
  - Formulario de Información Financiera.(ANT-17)
  - Listado de Contratos en ejecución (ANT-02)
  - Participación Matriz (ANT-21)
  - Participación ejecutivos. (ANT-22)

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

**5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días (formulario ANT-23).

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS**

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar **todos** los formularios (ANT) no mencionados, en caso que no aplique alguno se debe indicar en el formulario claramente “No aplica” pero igual se entrega el formulario.

**5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD**

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal (ANT-03). Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
  - Período 1: Agosto 2017 a Julio 2018
  - Período 2: Agosto 2018 a Julio 2019
  - Período 3: Agosto 2019 a Julio 2020
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
  - Período 1: Agosto 2017 a Julio 2018
  - Período 2: Agosto 2018 a Julio 2019
  - Período 3: Agosto 2019 a Julio 2020
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
  - Período 1: Agosto 2017 a Julio 2018
  - Período 2: Agosto 2018 a Julio 2019
  - Período 3: Agosto 2019 a Julio 2020
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que el Proponente cuente con certificaciones o auditorias, deben adjuntarse en subcarpeta ANT-03 estas son:
  - Auditorias RESSO (Codelco)
  - Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG)
  - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
  - Calidad (ISO 9001)
  - Medio Ambiente (ISO 14001)
  - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**5.5. ANTECEDENTES DE LITIGIOS**

En el Formulario “Litigios en Curso” (ANT-11), los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

**5.6. ANTECEDENTES LEGALES**

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

**6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) haciendo referencia al presente proceso indicando:

- Expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco
- Su nombre o razón social
- RUT

El email debe ser:

Dirigido a: **Roberto Hernandez G. – email: [Rhern028@codelco.cl](mailto:Rhern028@codelco.cl)**

Con copia a: **Joanna Romero C. – email: [JRome034@codelco.cl](mailto:JRome034@codelco.cl)**

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar antes del Término de publicación llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO**

DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.

<b>RUT</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>COMUNA</b>	
<b>CIUDAD</b>	
<b>CONTACTO</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>EMAIL</b>	
<b>IVA</b>	Indicar SI o NO
<b>RETENCIÓN 10%</b>	Indicar SI o NO
<b>ORGANIZACIÓN DE COMPRA</b>	PD02

Adicionalmente deben presentar el formulario **Declaración Jurada Simple Información sobre vinculaciones de la empresa en versión nativa y pdf firmada.**

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), ubicado en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), ([www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)).

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

**CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	28-08-2020	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	04-09-2020	17:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:Rhern028@codelco.cl">Rhern028@codelco.cl</a> ; <a href="mailto:JRome034@codelco.cl">JRome034@codelco.cl</a>	07-09-2020	Hasta las 17:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001691	08-09-2020	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001691	17-09-2020	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 26-10-2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.

**8. ANEXOS**

Declaración Jurada Simple Información sobre vinculaciones

CS-162A-PMCHS-LIC-218-2020 – SERVICIO PERFORACIÓN DDH & APOYO  
IMPLEMENTACIÓN DEL FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO - PMCHS  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

9. FIGURAS

Figura 1: Programa Perforación de sondajes diamantinos en interior mina subterránea (MChS), macrobloques N03, N04, S03 y S04 para fracturamiento hidráulico, vista en planta.

